

# EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, lunes 5 de Junio de 1911

JOSE BLANCO  
ADMINISTRADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

|                              |                 |         |         |     |
|------------------------------|-----------------|---------|---------|-----|
|                              | 1 mes           | 3 meses | 6 meses | año |
| Madrid...                    | Pesetas 1,50    | 4,50    | 9       | 18  |
| Provincias...                | 6               | 10      | 20      | 20  |
| Portugal y Gibraltár...      | 7               | 14      | 25      | 25  |
| Extranjero (Unión postal)... | 10              | 20      | 40      | 40  |
|                              | No comprendidos | 10      | 30      | 60  |

Anuncios según factura  
Comunicados y esquelas, precio convencional.  
Número suelto 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

## CONTRA ESPAÑA

### Ataques de la prensa francesa

"Le Temps" no habla por cuenta del "Quai d'Orsay"

Le Temps continúa malhumorada. Se queja de que España adopte precauciones en su zona de influencia y sostiene que el Gobierno español, al enviar a Alcazarquivir el tabor de Larache, se burla del Acta de Algeciras.

Si esto fuera cierto, también Francia prescindió de ese convenio al ir a Fez.

En la capital del Imperio viven un puñado de europeos cuya vida hallábase en peligro, según el Gobierno francés, y esta circunstancia es la que ha justificado la campaña emprendida por Francia. En Alcazarquivir están establecidos treinta y siete extranjeros, de los cuales veintinueve son españoles, y es natural que España envíe a aquella población el tabor español para proteger a sus nacionales.

Los dos casos son idénticos, y no es admisible que se interprete de distinta manera el Acta de Algeciras, según se trate de la acción francesa o de la acción española.

La misión de ambas naciones es la misma. España y Francia deben velar por el orden en sus respectivas zonas de influencia. Aún hay más: la primera ha cumplido esa misión mejor que la segunda, porque Francia ha ido a Fez, que se encuentra muy lejos de la frontera argelina, mientras España se limita a adoptar precauciones alrededor de sus posesiones.

Si no adoptáramos esas precauciones antes de terminar la siega, no nos halláramos en condiciones de hacer frente al conflicto que surgirá probablemente cuando abandonen los cabileños las faenas del campo.

Si ese conflicto estalla cogiéndonos desprevenidos, dirán que somos imprevisores y que Europa se equivocó al confiarnos una misión que no podíamos cumplir.

La actitud de Le Temps, además de apasionada es inadmisiblemente, pero concedemos en España demasiada importancia a lo que dice ese periódico, que nada tiene que ver con el Quai d'Orsay, desde que, en tiempos de M. Pichon, el Gobierno presidido por M. Briand tuvo motivos para quejarse de su actitud en las cuestiones internacionales. Desde entonces, habla Le Temps por cuenta propia.

El partido colonial inspira a Le Temps, y el Gobierno francés ha protestado en varias ocasiones contra lo que dicho diario ha dicho.

Convenía consignarlo, y por eso lo hacemos, para que no se interpreten erróneamente los desplantes y el mal humor del órgano de la burguesía adinerada y chanchillesca, que pretende imponer en Francia su criterio egoísta aparentando un patriotismo que realmente no siente.

## Lo que dice el ministro de Estado

Interrogado acerca de la actitud de la Prensa francesa, dijo ayer el ministro de Estado a un redactor del Herald que, si bien ha leído en los periódicos el extracto del artículo publicado ayer en París por Le Temps acerca de la actitud de España en los asuntos marroquíes, se abstiene de todo juicio, en primer término, porque para formularlo aguarda a conocer el texto íntegro, y, en segundo lugar, porque desea no contribuir a la polémica que viene sosteniéndose entre las Presnas de aquí y de allá, y de la cual no puede menos de quedar a terceros la impresión de un antagonismo que no existe entre los intereses de ambos países en el Imperio marroquí.

Según el Sr. García Prieto, el Gabinete español se ha explicado en las Cortes desde el principio de la actual crisis marroquí con bastante claridad, para que las disposiciones que ahora va tomando, en relación con las circunstancias, no deban legítimamente atribuirse al afán de emular la acción francesa, ó al intento de contrariarla indirectamente.

En el seno del Gobierno español hay la más perfecta unidad de miras, siendo gratuita toda imputación de galofobia dirigida a cualquiera de sus individuos.

«La modesta acción de España—añadió—se ajusta a los principios y a las resoluciones de la Conferencia de Algeciras, la cual, de un lado, declaró, con expreso asentimiento del delegado francés, que los asuntos concernientes a la tranquilidad de las regiones fronterizas de las posesiones españolas son exclusivas de España y el Maghzen, y por otra parte, confió a España, al mismo tiempo que a Francia, un mandato que la experiencia francesa, más todavía que la española, ha definido luego. No conduce tampoco más que a extraviar la opinión pública francesa el afirmar que el Gabinete de Madrid ha opuesto dificultades a la acción del de París, tan brillantemente realizada por el general Moineau, ó ha sido causa de que tal acción se modifique en su desarrollo; y más podrá demostrarse una aseveración semejante.

Los órganos responsables del Poder público en España estiman que la intervención francesa en Fez y la situación de ello resultante pueden considerarse sin grave dificultad con los intereses y los derechos españoles dentro de la observancia de nuestros acuerdos, siempre subsistentes, y del Acta de Algeciras y las conversaciones que entre los dos Gabinetes se han seguido desde el principio se basan, precisamente, en esa esperanza que anima, como dije, a M. Cruppi. Que la Prensa y la opinión pública nos den crédito de tiempo y no examinen recíprocamente las conductas respectivas con un criterio que los terceros mismos no nos aplican.»

## EL CONCURSO DE AVIACION

### ¡A volar!

Mauvais cae y se hiere  
Una ovación a Loygorri  
Tick y Granel

Cuando ayer, al cerrar la última edición de El Radical, nos retirábamos del campo de aviación, las nubes tuvieron a bien obscurarnos con una lluvia torrencial. La concurrencia que a aquella hora (seis de la tarde) era enorme, inició la desbandada hacia la estación; se llenaron dos trenes, quedáronse de a pie miles de personas, y a los cinco minutos, cuando el tren arrancaba, se corrieron las nubes, se despejó el cielo, dejó de llover y brilló el Sol. ¡Tiene ustedes del tiempo!

Inmediatamente el semáforo, que ostentaba la señal de vuelos probables, izó la bandera roja, anuncio de vuelos seguros.

Continúa la prueba.

Poco después de las seis se eleva Tick, haciendo una preciosa salida. Le sigue Loygorri, y en tercer lugar se lanza al espacio Granel.

Los tres aviadores vuelan maravillosamente, ofreciendo al público un espectáculo interesantísimo.

Tick, a 300 metros de altura, vuela y hace virajes con extraordinaria precisión, yendo y viniendo sobre el pueblo de Jetafe y el cerrillo de los Angeles.

Loygorri, elevado a 100 metros, vuela circunvolando a la pista y virando en los ángulos con absoluta precisión.

Granel, a 200 metros, vuela majestuosamente, con poca velocidad, pero marcando la línea del aeródromo de un modo sorprendente.



Mauvais.

Cuando aún están en el aire los tres aparatos se eleva Mauvais en su biplano, efectuando un vuelo magnífico a gran altura y muy desviado de la pista.

Comienzan luego a descender los aviadores. El primero que lo hace es Loygorri, que escucha una ovación. Luego aterriza Granel por faltarle gasolina y por último otro Tick después de un asombroso vuelo, y habiendo permanecido en el aire una hora, veintiocho minutos, cuarenta y siete segundos y cuatro quintos.

El público hizo a Tick una ovación formidable.

Prueba con pasajero.—Dos accidentes. Mauvais herido.

A las siete y media de la tarde da comienzo la prueba con pasajero.

El primero que se eleva es Granel, llevando a bordo a su esposa.

Pocos minutos después sale Mauvais pilotando su biplano; como pasajero le acompaña un mecánico.

Ambos aviadores se elevan mucho y se alejan a una distancia considerable de la pista.

A los diez minutos de haber salido, se ve al monoplano de Granel descender bruscamente en un sembrado, muy cerca del sitio donde por la mañana cayó Mauvais; unos segundos después el aparato desaparece tras un montículo.

Hay un momento de gran ansiedad. Los automóviles del Aero-Club y otros particulares, acuden presurosos al sitio del accidente. También parten algunos jinetes y una sección de la Cruz Roja con su correspondiente material sanitario, en previsión de que hubiera ocurrido una desgracia.

Al fin un automóvil trae la noticia de que Granel y su esposa están ilesos, y que el aviador al notar una panne en su motor, tomó tierra en vuelo planeado sin tiempo para aterrizar en la pista. El aparato resató con averías sin importancia.

Al mismo tiempo que ocurría este accidente, desapareció en el horizonte el biplano de Mauvais en dirección al pueblo de Jetafe, causando esto tanto más alarma cuanto que en aquel momento volaba el biplano a muy poca altura.

Pasados algunos momentos, y viéndose que no volvía a aparecer, salieron en su busca varios automóviles.

Después se supo que el biplano, al llegar cerca de la estación de Jetafe (línea directa), quedó enganchado a los alambres de la línea telegráfica, cayendo al suelo estrepitosamente después de dar una vuelta completa.

De la caída resultó Mauvais con dos pequeños rasguños en la frente y en el temporal izquierdo; el mecánico que llevaba Mauvais como pasajero resultó con un golpe, al parecer de poca importancia, en el costado derecho.

El aviador y su mecánico fueron conducidos en automóvil a Ipuesto de la Cruz Roja, donde les fueron curadas sus respectivas lesiones.

El biplano, según dijo el piloto, sufrió averías de gran importancia.

## HISTORIA DOCUMENTADA DE NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

### EPISODIOS EDIFICANTES DE LA RIVALIDAD DE EMPRESAS. LA TRAICION MUTUA ERIGIDA EN SISTEMA

Continúa nuestra documentada historia, que ahora entra en el periodo culminante de la insidia y de la emboscada, en que las intrigas se extienden y ramifican poco menos que al infinito.

Era el 24 de Julio de 1907; al amanecer salen para Celuan, provistos de herramientas, pólvoras y vituallas, en compañía de veintitrés obreros españoles, el Sr. Ruiz Pastor y el ingeniero D. Alfonso del Valle, para dar comienzo a los trabajos en las minas.

Al día siguiente, nos recibimos por el Rogui en su alcazaba. Encontraron al pretendiente muy cambiado; parecía haber desistido de su antigua protección; pero como la fuerza de voluntad realiza en momentos dados muy difíciles cosas, Ruiz Pastor supo recordar al Rogui los buenos servicios que anteriormente le presta y obligarle a que revelase la causa de su cambio de actitud.

En efecto: en el ánimo de aquel hombre habían hecho mella las insidias alevosas del grupo Norte-Africano, presidido por García Alix, contra la Sociedad representada por Ruiz Pastor.

Al cabo de tres días de conferencias, el Rogui entra en razón y otorga el permiso para establecer trabajos en los montes Uixán y Milón; mas no en el de Afra, donde ya los franceses de García Alix habían comenzado a labrar. Esta fue la primera simiente de la guerra que luego estalló.

El 27 de Julio sale la expedición española para el poblado de Jemis, donde alquila una casa para almacén de herramientas y explosivos, propiedad del moro Ban-Cerdá. Los días 28 y 29 empléanse en visitas a los montes de Azara, Uixán y Milón y en tomar posesión de los yacimientos mineros y levantar el ingeniero señor Valle el croquis de los terrenos, cuya gran riqueza mineral le causó admiración profunda. Todo esto se supo en Madrid.

Bien pronto la burocracia parasitaria empezó a atropellar a los débiles. Romanones, que cuando es ministro parece olvidarse de que es un industrial, y cuando está en la oposición difunde que olvida que es político, no podía tolerar que se le tomara por desprevenido en un negocio que le interesaba; y en enterándose de que las minas habían sido objeto de posesión formal y de trabajos por el grupo de la Pringue, envió emisarios a Melilla, que con el auxilio del general Marina llegaron a Celuan acompañados del francés Debrel.

Aprovechando la ausencia de los españoles que se encontraban en Beni-Bui-Fruor ocupados en la investigación de las minas, conferenciaron con el Rogui y le ofrecieron cuantiosas sumas por la concesión de dichas minas, más la protección del Gobierno español en nombre de Romanones.

Sagaz el pretendiente, pudo percatarse de que existía un innoble pugilato entre Empresas, y de la oportunidad que esto le proporcionaba para sacar gran partido de lo que antes creyera cuento de hadas ó de «Las Mil y una noches» mineras.

Al punto ordena que se suspendan los trabajos en Uixán, que regrese a Celuan el Sr. Ruiz Pastor para que ratifique su compromiso y lije la fecha de entregar el primer plazo con venido. Obedecen los expedicionarios. El 30 de Julio comparecen en Celuan, conferenciando largamente y llegan al compromiso formal de que al finalizar Agosto serían entregadas las 300.000 pesetas, importe del primer plazo, y se renovarían los trabajos, que por el momento quedarían suspendidos.

Venció el Sr. Ruiz Pastor; pero no disfrutó de la victoria; en ella encontró su desgracia, porque el 31 de Julio los representantes de Romanones, acompañados del caid de Beni-Bui-Fruor, Sidí Mohamed-Ben-Sedal, visitaban al monte Uixán y se enteraban de visu de la enormidad de su riqueza.

La expedición de la Pringue, vencedora y derrotada a un tiempo mismo, regresa a España, donde la cuenta de lo sucedido y de la necesidad de pagar las 300.000 pesetas del primer plazo antes de que veniese Agosto. Aquí la más que limitada inteligencia de D. Clemente Fernández y su desconocimiento de la entidad del negocio, le hicieron concebir temores de arriesgar tan pequeña cantidad en un asunto que para su insignie torpeza tenía ya color de amañada soledad porque no empezaba produciendo millonadas.

Mas como Romanones no se dormía en su ansia de acaparar aquella riqueza, calculó que para meterse en andanzas marroquíes precisaba conquistar a los de la Pringue, hacia los cuales dirigía sus maquinavelismos de costumbre.

Buscó el conde a su amigo el concejal Sr. Fraile, también amigo de los vinereros y carniceros que formaban la Sociedad en cuestión.

Hubo, pues, tratos y diarios pourparlers entre Fraile y D. Clemente Fernández a espaldas de Ruiz Pastor.

De resultados de estas conferencias, Fernández y Fraile van a Sigüenza, donde a la sazón se hallaba Romanones, con el que conciertan por sí solos, el conde y el de los carros de la carne, calzarse el negocio a partes iguales y entregar al Rogui las 300.000 pesetas, que cada uno abonaría por mitad.

Si corto ni perezoso, comenzó Romanones a practicar su táctica de cercar al adversario; y como el conde por algo esconde, envió a Melilla sin tardanza a dos de sus confidentes, que se entendieron con

## Acción española

Los cabileños piden la intervención de España

Un español preso por el Rogui.

CEUTA, 5. Se sabe de una manera cierta que los cabileños de Beni M'Sala piden ante el estado de intranquilidad que existe, que España ocupe todo el territorio con fuerzas de Policía.

Este mismo deseo lo expresan otras tribus, cuyos individuos ven un constante peligro para sus vidas y haciendas en la anarquía imperante.

Reina tranquilidad completa, como lo demuestra el que se hayan marchado de la feria de Algeciras, con permiso del capitán general, algunos oficiales, además de una infinidad de personas de la localidad.

La conducción de convoyes se efectuó sin novedad.

Llegó a la plaza el Larbi Bulaich, el Valiente, acompañado de varios moros principales de su campo. Viene a conferenciar con el general Alfau.

Saludó, al llegar aquí, al comandante de Estado Mayor Sr. Rubio y al teniente coronel señor Priego.—Rubio.

Tropas a Larache.

TÁNGER, 5. Se tienen noticias fidedignas de que frente al puerto de Larache están el crucero Cataluña y el transporte de guerra Almirante Lobo con tropas de desembarco, que no saltaron a tierra, aunque la barra, a pesar del poniente, estaba franqueable.

Una nota oficiosa.

En el Ministerio de Estado se facilitó ayer la siguiente nota:

«Ante las noticias del auge que parece tomar la agitación de las vicinidades de Alcazarquivir, y en previsión de que pudiera extenderse a parajes próximos a Larache, se ha dispuesto que marchen a este último puerto los buques de guerra Almirante Lobo y Cataluña.

«La precaución es conforme a las declaraciones hechas por el Gobierno en las Cortes desde el comienzo de los actuales sucesos, y análoga a las que en distintas ocasiones se han tomado con relación a aquella y otras localidades marroquíes, siendo de esperar que el efecto moral de la presencia de los buques baste a contener cualquier veleidad de secundar el movimiento.»

Una colisión entre españoles y franceses.

TÁNGER, 5. Ayer, por la tarde, se produjo otra colisión entre marineros españoles y franceses.

Estos últimos fueron los provocadores, y el choque habría tenido graves consecuencias sin la intervención de los jefes de los españoles.

Un protegido español preso.

TÁNGER, 5. Una carta recibida de Larache dice que el protegido español Ben Malee fué apresado por el Rogui, quien, no contento con esto, mató a un esclavo.

La política de Francia.

PARIS, 5. La campaña contra España continúa con la misma furia.

Le Temps, aun cuando no publica artículos agresivos en sus Informaciones tendenciosas, se nota el espíritu que le anima.

El Journal des Debats dice que del Gobierno depende el hacer fracasar los proyectos de los alemanes y españoles, que pretenden arrebatrar a Francia determinadas concesiones.

«Basta para ello—añade el periódico—que el Gobierno cumpla con firmeza el programa comunicado a las potencias firmantes del Acta de Algeciras.»

DESD E ALHUCEMAS

Castigo al moro Sansón.

ALHUCEMAS, 5. Moros llegados a la plaza manifiestan que en una reunión que celebraron ayer, los cabileños del vecino campo acordaron definitivamente la imposición de fuerte multa e incendiar la casa del moro Sansón, que dió muerte a un indígena en uno de los últimos zocos.

La reunión se disolvió pacíficamente.

Cabildos llegados del interior trajeron hoy a nuestros vecinos la noticia de haber entrado en Fez las tropas francesas, produciendo en las tribus de estos contornos grande sorpresa.

Una conferencia.

ALHUCEMAS, 4. Precedentes del interior del Imperio, han entrado hoy aquí gran número de moros, haciendo importantes compras de varios artículos.

Una nutrida Comisión del pueblo de Ajdir vino también a conferenciar con el comandante militar, ignorándose de qué asuntos trataron, por cuanto se guarda la mayor reserva sobre el particular.

Según fundada en esta rila la lancha canoa francesa Cartagena, que no puede continuar para Melilla a causa del estado del mar.

## El Congreso internacional de la Paz

CLERMONT FERRAND, 4. El Congreso internacional de la Paz ha sido inaugurado ayer.

Los congresistas eligieron en su primera sesión la Mesa presidencial, y hoy empezará la discusión de los dictámenes.

Si yo fuera hombre capaz de indignarme, aquí haría constar mi más enérgica protesta contra la campaña que hacen al torero Rafael Gómez (Galio).

Todos los revisores, salvo mi buen amigo el Sr. Lugin, la «han tomado con el Gallo».

El Sr. Lugin ha llevado su sinceridad hasta escribir un libro admisible del torero gitano. Este libro no hay defensa, sino justicia.

Yo soy revisador, pero entiendo de toros mucho más que Don Modesto, que Modesto, El Barquero y demás escritores del arte.

Por eso, porque entiendo «una barbaridad de toros», no quiero ser revisador. El periodista ha de ser antídoto y escribir siempre de aquello que no entiende para que a él le entiendan los lectores.

Pero, en fin, por una vez hablaré de esto.

Yo afirmo que el Gallo es el torero más torero que tenemos. ¿La razón? Esas «espantadas» que todos le consuran. Ahí está su elemental El Gallo sabe lo que es un toro. Sabe que tiene cuernos, lo que puede hacer con éstos, y llega hasta adivinarlos las intenciones.

Cuando Rafael Gómez nota que el toro piensa: «A ésta lo voy a empujar por el vientre», el Gallo da una «espantada», ¡bueno, sería si, conociéndolo al propósito, las quedas quieto. Los toreros malos son los que permanecen con los pies juntos.

Lo mismo ocurre con los toros.

Cuando un toro es inteligente, la capa, la muleta y demás engaños no sirven, y espera sin empujar para empujar al que se acorruca.

El toro bruto es el que, creyendo que la muleta es de carne, deja que le metan impunemente un metro de acero en el cuerpo.

Oro que después de estas palabras mías, escriba la campaña contra el Gallo.—JAVIER BUENO

Los republicanos portugueses

(DE FABRA)

VALENCA DO MINHO, 4. Una expedición de 1.200 republicanos de Oporto ha llegado hoy a esta, siendo recibida con grandes demostraciones de entusiasmo por el vecindario.

Se celebró un mitin, en el que los oradores afirmaron la consolidación de la República en Portugal, justificando la ley de Separación de la Iglesia y del Estado.

Como quiera que no habían venido provisionamientos de las localidades vecinas españolas, las autoridades adoptaron medidas para mandar traer desde los pueblos inmediatos portugueses los artículos de primera necesidad de que carecía Valença a consecuencia de la aglomeración de gente.

Los turistas portugueses no han ido a Túx.

## PÁGINAS DE UN LIBRO

### "La verdad sobre España," LA PLAGA ECLESIASTICA VISTA POR UN EXTRANJERO

Publicamos hoy con el mayor gusto el capítulo del libro La verdad sobre España, de Mr. Ward, próximo a publicarse en fidelísima traducción española. El ex ministro Urzaiz ayudó a popularizarlo, y conviene saber hasta dónde llega la clara visión de las cosas españolas, y, sobre todo, de la vida eclesíástica, que a ojos de extranjeros aparece como una odiosa, abrumadora y repugnante plaga.

«Rentas de la Iglesia y el Clero.

Donación de la Iglesia.—Pensiones para frailes y monjas.—Sueldos de los obispos y sacerdotes.—Lo que paga el Estado.—Renta total de la Iglesia.—Hormonas de la Caridad.—Número de presbíteros.—Religiosos seculares.—Las monjas y la enseñanza.—Renta de la Indulgencia plenaria.

De conformidad con el art. 38 del Concordato de 1851, los gastos del servicio de los clérigos y religiosos se pagaban:

- 1.º Del producto de las propiedades devueltas a los clérigos por la ley de 1845.
- 2.º Del producto de la Bula de la Santa Cruzada ó venta de «indulgencias plenarias», introducida por Gregorio XIII.
- 3.º De las restituciones de encomiendas y maestrágos que estaban ó estuvieron vacantes en las cuatro Ordenes militares.
- 4.º De la renta perpetua de la propiedad desamortizada (añadida por una ley enmendada en 1859); y
- 5.º De un impuesto sobre la propiedad para subsanar cualquier deficiencia en las rentas.

Los clérigos tenían el derecho de intervenir en la recaudación de las contribuciones, ayudados por la Policía ó la Guardia Civil. Además, percibían sus haberes en especie ó dinero, según convenio especial, ó por las Parroquias, las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos, y prestaban al Estado cualquier asistencia que les pidiese.

Por el Concordato se dividía a España en nueve arzobispados y cuarenta y seis obispados. Debe añadirse que el traslado de los obispos de Calatrava, Orihuela y Segorbe a Logroño, Alicante y Castellón no se ha llevado nunca a cabo. A cada diócesis se le permite tener un obispo auxiliar y un ayudante, de acuerdo con la conveniencia y necesidad del obispo. A las cuatro Ordenes militares se las permitió formar cierto número de prioratos, bajo la dirección de sus grandes maestres, que tendrían el título de obispos in partibus. Al constituirse estos prioratos no abandonaron otros que ya tenían antes del Concordato, pues los de Sevilla, Granada, Ronda, Zaragoza y Valencia fueron substituidos por Alicante, Santiago, Montesa y Calatrava; es decir, que el Estado no ganó nada con el cambio. Los obispados de Albarracín, Ceuta, Híza, Teruel, Ciudad Rodrigo, Tudela, Barbastro y Solsona debieron ser suprimidos y convertidos en diócesis, con un abad mitrado. Los de Solsona y Barbastro han sido restablecidos a petición de León XIII, y el de Ceuta fué trasladado a Tánger por súplica de Pío X. Resultado final: un obispo más que en 1851.

El Concordato establecía que el sueldo de los obispos no estaría nunca sujeto a ninguna deducción, y durante la guerra carlista—paralela de 1874, mientras las pagas de los oficiales y soldados tenían un descuento de un 10 por 100, la Iglesia recibía completa la suya. Hay que alegar que el Gobierno debe 80 millones de pesetas oro, aproximadamente, a los soldados y oficiales a su servicio durante la guerra con Cuba. El Gobierno provee a los obispos de palacios, huertas, jardines y otras propiedades en algún punto de sus diócesis. Los curas párrocos también poseen habitación con jardín y terrenos agregados, así como hereditades y propiedades similares a las de los obispos.

Se convino en hacer concesiones a las hermanas de la Caridad y a todas aquellas casas religiosas (de mujeres) que los obispos considerasen convenientes conservar. Sus propiedades de los conventos, no vendidas, hasta entonces, serían valoradas bajo la inspección de los obispos y convertidas en deuda pública, que serviría para su sustitución. El Estado subvendería a lo que faltase.

Se fijó esta subvención en 2.500.000 pesetas oro por año; dos quintos para sostenimiento (alimentos, ropa, etc.), y el resto para material, palabra ésta que está sin especificar en el Concordato. El Estado tomaba a su cargo el pago de haberes a los obispos y el clero si hacieran ningún descuento.

El Concordato eximia al clero del pago de todas las cargas que pudiesen corresponder por las propiedades por testamentos y última voluntad que le hubieran sido legadas. El resto lo pagaría el Estado. Se reconoció a la Iglesia el derecho de adquirir propiedades eclesíásticas, y en el Convenio de 1859 se declaró tal a los edificios eclesíásticos, iglesias, palacios de obispos, jardines, parroquias, residencias parroquiales, etc., tomando el Estado a su cargo las reparaciones y construcción de nuevos edificios cuando los obispos lo consideraran preciso.

También se acordó en 1859 que el Estado pensionase a los ex frailes y monjas existentes y que no contaron con renta suficiente al profesar, pagase a los capellanes y sacristanes, y proveyese para los servicios religiosos y reparación de iglesias. En 1908 el Sr. Nocedal presentó a las Cortes la cuestión de las pensiones a las monjas, y demostró que monjas que vivían cuando el Concordato, continuaban recibiendo sus pensiones, y debían, por copias, tener de ciento veinte a ciento treinta años de edad. Podrían recordarse también numerosas reclamaciones falsas de obispos y clérigos sobre propiedad caducada. Dos casos en Valencia y Madrid y uno en Montserrat, produjeron a los reclamantes una renta adicional anual de 125.000 pesetas.

Los obispos cobran del Estado sueldos anuales que varían de 25.000 a 37.500 pesetas. El obispo de Madrid cobra 32.500, el de Barcelona 25.000, el de Toledo 25.000 pesetas es el sueldo anual. El primado de España, que lo es el arzobispo de Toledo, tiene 52.500 pesetas al año. Los curas párrocos reciben cantidades de cerca de 5.000 pesetas en una ciudad, y de ahí para abajo, hasta una peseta diaria en algunas parroquias rurales. Esto no representa todo su haber, pues hay muchos cuyos propiedades hacen subir sus sueldos hasta 25.000 pesetas, además de que el pie de atar, las misas, etc., vienen a aumentar sus ingresos.

Los presupuestos anuales asignan de 42.500.000 pesetas a 47.500.000 pesetas anuales para el sostenimiento de culto, sueldos de

clero, reparación de edificios, etc.; pero en números redondos, las rentas de la Iglesia se elevan a 250.000.000 de pesetas anuales. Además, cuando cualquier obispo anual sube al cardenalato, este honor le cuesta al Estado 20.000 pesetas, además de una asignación extraordinaria de 7.500 pesetas anuales. El Estado paga también las bulas para los nuevos prebendados, y cuando varios cardenales van a Roma para elegir nuevo Papa, cada uno recibe 5.000 pesetas para gastos.

### Un Consejo de ministros con vistas a Marruecos

#### LO QUE SE DICE Y LO QUE NO SE DICE

Gasset calla lo mejor

Según la estadística oficial de 1908, España contaba entonces con 26.430 hermanas de la Caridad, siervas de Jesús y María y hermanas de la Orden de San Juan de Dios. Estas Ordenes tienen a su cuidado la asistencia en los hospitales, siendo sus sueldos de 500 a 1.000 pesetas al año. Las ropas las hacen y lavan hermanas seglares, en el noviciado, y las asiladas en establecimientos mixtos, que las principales, casas-asilos, hospitales, etc., que las obligan a realizar estas labores sin remuneración alguna.

Casi inopinadamente se ha reunido esta mañana el Consejo de ministros en Gobernación. Las citaciones para este acto las recibieron los consejeros a última hora de la noche. Acaso esta precipitada reunión tenga alguna muy directa relación con la entrevista que anoche celebraron los Sres. Canalejas y Moret.

Se calcula que España paga al año 29 millones de pesetas por este servicio de hermanas de la Caridad, que, por supuesto, están bajo la dependencia de las autoridades eclesiásticas. El servicio sería más eficiente y económico si se hacía a cargo de enfermeras seglares, como se hace en Inglaterra.

Después, si quiera provisionalmente, el horizonte político, aprobado el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos y deshechos, por lo menos, quebrantadas las conjeturas, queda un tema esencialísimo, y que él tan sólo basta para justificar la razón de existencia a estas horas del Sr. Canalejas al frente de los Consejos de la Corona.

Hay 65 catedrales, con una plana mayor de 303 altas dignidades: 793 canónigos, 843 decaes, 556 capellanes y otros análogos; un total de 2.295, o sea 36,3 por catedral. Hay 30 colegiatas, con 126 canónigos, incluidos los abades, 123 beneficiados y 85 presbíteros; un total de 332. Hay 18.564 iglesias parroquiales, más o menos dignas de tal nombre, y las capillas, ermitas, conventos y casas religiosas se aproximan a 12.000. El clero parroquial comprende 16.400 párrocos, 5.879 párrocos ayudantes y 5.916 ordenados para servicio parroquial. Añadiendo a estas cifras los capellanes de conventos, hospitales y asilos, y los que hay para el servicio del Ejército, el total del clero se aproxima a 35.000 individuos, o sea uno por cada 480 habitantes.

Realizada la empresa, habrá llegado la hora de las substituciones. Hasta entonces, cuantos conflictos se planteen, por insuperables que aparentemente se crean, irán resolviéndose paulatinamente, con la obligada comedia de oposición conservadora.

El clero puede tener propiedad particular y disponer de ella al testar; las casullas y demás ropas sagradas pertenecen a la mitra. Muchos clérigos tienen negocios, y aunque es contrario a los cánones, dan dinero a los capellanes, haciéndose la ley la desentendida. En cambio, muchos presbíteros rurales, y perdidos y olvidados en localidades pobres y miserables, se ven en el caso de mendigar diariamente su pan.

Al entrar. Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

En 1867 había 45.676 individuos del clero, incluidas las monjas, que habían sufrido los exámenes oficiales y obtenido el título exigido por el Estado para practicar la enseñanza. Este número, que en 1889, el Gobierno, por supuesto, es hoy día menor. El Gobierno, por supuesto, paga a las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza, suponiendo que sabrán cumplir los deberes que implica la posesión del título necesario.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al entrar en el Consejo, poco ó nada manifestaron los ministros. El Sr. Barroso se proponía someter algunos indultos reglamentarios y proponer el nombramiento de un canónigo de la Catedral de Cuenca.

### DESPUES DE LA VOTACION. Canalejas y Moret Los embozados y Cierva Caballos políticos

Según parece, no se duerme en los laureles el Sr. Canalejas. Felicitado y ovacionado por propios y extraños, no descansa, y va ocupando las posiciones conquistadas. Entre bromas y veras se habla de entrevistas del presidente con el Sr. Moret, y se hacen suposiciones tan oportunas y con tanto sabor de realidad, que más bien parecen exactas informaciones de nuestro compañero en la Prensa que fantásticas periodísticas que se anticiparon a las imperiosas vacaciones del estío.

Que Canalejas y Moret hayan cambiado impresiones, está bien supuesto. Si no lo han hecho, deben hacerlo. Que el presidente del Consejo persiga una estrecha alianza con los elementos liberales que acampan en el desierto después de la noche de «La República», no parece hábil y conveniente y digno de toda ponderación. Que Canalejas le diga dicho: «Querido D. Segis: ¿Ha visto usted el triunfo del proyecto de Consumos? ¿Le han dicho a usted lo del Senado, número de votos, etcétera, etc.? ¿Si? Pues ya se habrá enterado usted que resulta como mano de santo el empleo de las energías sobre el punto de cuánto empleo a molestar los conservadores y los liberales discolos.

Como, a pesar del triunfo, y tal vez por el hecho de haber triunfado el Gobierno, siguen ladrando por los rincones algunos caudillos de la conjura, advertido a usted, para que luego no le sorprenda, que voy a echar del coto liberal al primer embozado que se permita hacer un movimiento ó un rumor sospechoso.

Seguir con los pantalones de gobernar, quitando caretas de aliados allí donde se sospecha que hay rostros de fraidrodzuelos, es actitud muy recomendable para que la disciplina de partido quede bien armada y nadie pueda lanzar retos procazes confiando en la falta de arrestos.

Y la ocasión es esta; las circunstancias son a propósito para tomar resoluciones energéticas. La Cierva ha establecido el banderín de enganche en su propio domicilio, y se agitan como reclusos los diputados reclutados señores marqueses de Figueroa, Espada, Sanjurjo, Lombardero, Moral, García Leizaola, Castellano, Mon y Landaa, Crespo Azorín, Igual y Seone.

Por lo que a La Cierva se refiere, nos parece que está perfectamente centrado. Son funciones propias de su estructura moral. La política de encrucijada y naveajo es la única política que puede desarrollarse desde la oposición quien pasa por el Poder usando como resorte de gobierno el atestado político que aparece cuando se trata de pasar a la acción.

Para ello no debe inspirar escrúpulos la aceptación de cargos que, aun siendo muy elevados, son realmente inferiores a la categoría de los que llegaron a las cimas de la carrera política. Lo esencial es cooperar eficazmente a la regeneración del partido liberal; lo importante es escribir el afirmativo sobre bases sólidas de democracia; lo inexcusable es la complicidad por omisión, cien veces peor que la culpabilidad por acción.

Ahora que las extremas izquierdas han unido sus votos; ahora que republicanos y demócratas van del brazo contra la alianza maurista; ahora que se repartirán dividendos, carpe diem, importa mucho saber hasta qué punto debe inspirar confianza la unión de los liberales y qué precauciones aconsejan las naturales sospechas que inspiran las actitudes equivocadas.

Ayer, por falta de espacio, no pudimos dar cuenta del gran acontecimiento artístico que han sido estos días los exámenes de declamación en el Conservatorio.

### Giner de los Rios y "La Epoca,"

En La Epoca de anoche leemos lo siguiente: «El País nos llama la atención con un título que hemos leído ya muchas veces desde hace un año: «Dos triunfos de Giner de los Rios». Este buen señor es un conquistador: siempre está triunfando de los ministros del rey, y en obsequio de amotinados, grandes ó chicos.

Gracias a otra interrelación suya, el señor Barroso, ministro interino de la Gobernación, ha decretado la suspensión del Ayuntamiento de Cañillas de Aceituno, por actos del cual se dijo que había habido en aquel pueblo un motín al grito de «Viva la República».

Y el País, de paso, nos explica la ausencia del Sr. Ruiz Valarín: «Hagamos notar—dice—que la ausencia de los Sres. Valarín y Alcalá Zamora, del Ministerio de la Gobernación, está resultando muy saludable y beneficiosa para la justicia y la equidad...»

Para la justicia y la equidad, al gusto de don Hermenegildo. He ahí por qué no es ministro el Sr. Ruiz Valarín. Para el colega maurista no hay otra justicia ni otra equidad que la que su jefe y su segundo, La Cierva, realizaron desde el Poder.

Seguramente para La Epoca no hay otra justicia que la de encarcelar republicanos y fusilar a diestro y siniestro, ni otra equidad que la de favorecer a las grandes Compañías, crear monopolios y proteger a la Transatlántica y demás primatas.

Y para la justicia y la equidad, al gusto de don Hermenegildo. He ahí por qué no es ministro el Sr. Ruiz Valarín. Para el colega maurista no hay otra justicia ni otra equidad que la que su jefe y su segundo, La Cierva, realizaron desde el Poder.

Seguramente para La Epoca no hay otra justicia que la de encarcelar republicanos y fusilar a diestro y siniestro, ni otra equidad que la de favorecer a las grandes Compañías, crear monopolios y proteger a la Transatlántica y demás primatas.

Y para la justicia y la equidad, al gusto de don Hermenegildo. He ahí por qué no es ministro el Sr. Ruiz Valarín. Para el colega maurista no hay otra justicia ni otra equidad que la que su jefe y su segundo, La Cierva, realizaron desde el Poder.

Seguramente para La Epoca no hay otra justicia que la de encarcelar republicanos y fusilar a diestro y siniestro, ni otra equidad que la de favorecer a las grandes Compañías, crear monopolios y proteger a la Transatlántica y demás primatas.

### Acción francesa

#### Cómo explican la operación contra Sefrú

Moñier castiga a unas tribus. TANGER, 5. Una carta fechada el 30 recibida aquí explica la operación emprendida contra Sefrú. Parece ser que la guerra santa, propagada por los Beni M'Alir en nombre de Muley Zin, el pretendiente de Mequinez encontrado en las cabillas de Ait Yussi Beni Yahia y Beni M'gulid, y estas gentes, para reunir dinero, cayeron sobre los judíos de Sefrú y los maltrataron.

Los atropellos escribieron a Muley Hafid diciéndole que los rebeldes habían decidido establecer su cuartel general en aquella población. A saberse esto saltó el general Dalbicz con su columna y bombardeó e incendió los poblados de la cabila Beni Ailil. En esas operaciones las fuerzas francesas perdieron un oficial y dos soldados, que murieron y fueron enterrados luego en Dar Debiag.

Por aquellos días circulaba en Fez el rumor de que el destacamento francés estacionado en Knitra había sido atacado por los Zemmur de Beni Hassa y se hallaba en situación crítica. El general Moñier, según se decía, había enviado una columna en apoyo de las fuerzas de Knitra.

Como resultado obligado de la destitución del Glau y de las represalias que está ejerciendo Muley Hafid contra los amigos íntimos de aquel, han sido encarcelados Sidí Ahmad el Zemmur, primer secretario del ex gran visir, y Sidí Mohamed el Jalut, otro funcionario importante.

TANGER, 5. Después de haber pernoctado en Mekkes, el general Moñier tuvo que ir hacia Bouskoun con objeto de castigar varias tribus vecinas de Mequinez. Dos favoritos de el Glau han sido detenidos.

ALCAZAR, 3 (vía Tánger, 5). El Rogui, El Taziz, llegó en su incursión hasta Oukra, saqueando y quemando varios aduana; pero la mehalha imperial, mandada por el capitán Moreaux, que había salido a su encuentro, le derrotó por completo, causándole bajas sensibles y persiguiéndole hasta Menuda.

TANGER, 5. Después de haber pernoctado en Mekkes, el general Moñier tuvo que ir hacia Bouskoun con objeto de castigar varias tribus vecinas de Mequinez. Dos favoritos de el Glau han sido detenidos.

ALCAZAR, 3 (vía Tánger, 5). El Rogui, El Taziz, llegó en su incursión hasta Oukra, saqueando y quemando varios aduana; pero la mehalha imperial, mandada por el capitán Moreaux, que había salido a su encuentro, le derrotó por completo, causándole bajas sensibles y persiguiéndole hasta Menuda.

TANGER, 5. Después de haber pernoctado en Mekkes, el general Moñier tuvo que ir hacia Bouskoun con objeto de castigar varias tribus vecinas de Mequinez. Dos favoritos de el Glau han sido detenidos.

### BANQUETE A XAUDARÓ

En el restaurant Tourmí se celebró anoche el banquete de despedida y homenaje al ingeniero caricaturista Joaquín Xaudaró. Tras de haber pasado dos años en París consiguendo triunfos artísticos, Xaudaró vino a Madrid con unos cuantos trabajos «tipos de París», que expuso en el salón «Hispania».

Durante diez días estuvo abierta la Exposición, y por ella desfiló cuanto en Madrid vale de lista y artista de una pieza, fueron unánimes. A los pocos días de inaugurarse el «salon-tipo» en muchos de los trabajos se veía la tarjeta de «Adquirido».

Xaudaró tenía que regresar hoy a París, pues sus compromisos con las Casas editoriales y con los periódicos parisienses le reclamaban con urgencia. Muestra de cariño, de afecto, de admiración y de simpatía fue el banquete de anoche organizado en señal de despedida.

Al servirse el champagne, Jacinto Benavente leyó varios telegramas y cartas de adhesión, pronunció ingeniosas frases el Sr. Pérez Cabrero y dió expresivas gracias a todos el agasajado, al cual abrazaron y estrecharon la mano los conmensales, desendole grandes éxitos en la vida literaria, además de marchar hoy.

Entre los concurrentes recordamos a Mariana Folobardas, Medina Vera, Luis de Tapia, Xavier Cabello, Eduardo Rosón, Agustín Bonnat, Alcántara, maestro Lleo, Fresno, Tovar, Ricardo del Rivero, Manuel Merino, Méndez Berlanga, Fernández, Jiménez Acacio, Enrique Amado, Francés, Guerra, Pérez Cabrero, Augusto Gutiérrez Gamero, J. Guerra, Evaristo, V. de Albará, León Villario, Fernando Maqueda, Álvaro Caballero, Miguel Aumálti, E. García Puelles, Miguel Ochandarena y Sixto Pérez Rojas.

### LA BARBARIE DEL CARLISMO

En la comunión carlista sucede lo que en el catolicismo: no alberga más que personas de muy mediana cultura, ó insinceros aliados por conveniencia. También en el primer grupo, el de los dirigidos, los convencidos, los capaces de sacrificar algo.

Porque que mentalidad tan inferior la suya! Le costará tanto trabajo contestar al que les preguntara por qué militan en ese partido, como a los católicos de buena fe si les obligaran a dar la razón de sus creencias.

Estos no conocen la dogmática de su religión, ni su historia, ni el sentido de su culto, ni leyeron jamás los libros santos, ni las obras de los apologistas, exégetas y teólogos; aquellos no conocen la Ética, ni el Derecho político, ni el tiempo ya pasado, que ansían revivir, ni el presente en que se hallan.

### Des...

ETU... nosotros dice la... Táng... más de... ceses, al... pos, figu... más de... videntes... tantes d...

Por... modada... Peninsul... a algu... rras, sig... tanto a... mismo ti... porada... Por si... sobre... ectorar... encon... estamo... venían... rumbo... y estar... serían lo... sienten... día la g... sión co... lo que E... la conq... Situa... ción s... clima t... sea baj... de la s... sombra, su clima... lán.

Los al... co tener... las más... de Espa... de una... rante, c... almad... Las dis... ta son in... canter... ó menos... española... Además... blación... la seguri... dores, q... disfruta... de otra... las com... pueda ap... hospeda... El viaj... otro cu... puede se... dieciocho... de la... des de la... ras, don... semana, en tres ho... lo, con... imperio... No me... licente... se le ocu... o organi... sismo ó... ramos y... para nue... Yo no... vería con... pedico, e... triunfo p... Y a la... guir para... de la que... siado co... infama... com... hebreos e... que á var... nuestro c... responde... Celis... Hasta...

Los al... co tener... las más... de Espa... de una... rante, c... almad... Las dis... ta son in... canter... ó menos... española... Además... blación... la seguri... dores, q... disfruta... de otra... las com... pueda ap... hospeda... El viaj... otro cu... puede se... dieciocho... de la... des de la... ras, don... semana, en tres ho... lo, con... imperio... No me... licente... se le ocu... o organi... sismo ó... ramos y... para nue... Yo no... vería con... pedico, e... triunfo p... Y a la... guir para... de la que... siado co... infama... com... hebreos e... que á var... nuestro c... responde... Celis... Hasta...

Los al... co tener... las más... de Espa... de una... rante, c... almad... Las dis... ta son in... canter... ó menos... española... Además... blación... la seguri... dores, q... disfruta... de otra... las com... pueda ap... hospeda... El viaj... otro cu... puede se... dieciocho... de la... des de la... ras, don... semana, en tres ho... lo, con... imperio... No me... licente... se le ocu... o organi... sismo ó... ramos y... para nue... Yo no... vería con... pedico, e... triunfo p... Y a la... guir para... de la que... siado co... infama... com... hebreos e... que á var... nuestro c... responde... Celis... Hasta...

Los al... co tener... las más... de Espa... de una... rante, c... almad... Las dis... ta son in... canter... ó menos... española... Además... blación... la seguri... dores, q... disfruta... de otra... las com... pueda ap... hospeda... El viaj... otro cu... puede se... dieciocho... de la... des de la... ras, don... semana, en tres ho... lo, con... imperio... No me... licente... se le ocu... o organi... sismo ó... ramos y... para nue... Yo no... vería con... pedico, e... triunfo p... Y a la... guir para... de la que... siado co... infama... com... hebreos e... que á var... nuestro c... responde... Celis... Hasta...

Los al... co tener... las más... de Espa... de una... rante, c... almad... Las dis... ta son in... canter... ó menos... española... Además... blación... la seguri... dores, q... disfruta... de otra... las com... pueda ap... hospeda... El viaj... otro cu... puede se... dieciocho... de la... des de la... ras, don... semana, en tres ho... lo, con... imperio... No me... licente... se le ocu... o organi... sismo ó... ramos y... para nue... Yo no... vería con... pedico, e... triunfo p... Y a la... guir para... de la que... siado co... infama... com... hebreos e... que á var... nuestro c... responde... Celis... Hasta...

Los al... co tener... las más... de Espa... de una... rante, c... almad... Las dis... ta son in... canter... ó menos... española... Además... blación... la seguri... dores, q... disfruta... de otra... las com... pueda ap... hospeda... El viaj... otro cu... puede se... dieciocho... de la... des de la... ras, don... semana, en tres ho... lo, con... imperio... No me... licente... se le ocu... o organi... sismo ó... ramos y... para nue... Yo no... vería con... pedico, e... triunfo p... Y a la... guir para... de la que... siado co... infama... com... hebreos e... que á var... nuestro c... responde... Celis... Hasta...

Los al... co tener... las más... de Espa... de una... rante, c... almad... Las dis... ta son in... canter... ó menos... española... Además... blación... la seguri... dores, q... disfruta... de otra... las com... pueda ap... hospeda... El viaj... otro cu... puede se... dieciocho... de la... des de la... ras, don... semana, en tres ho... lo, con... imperio... No me... licente... se le ocu... o organi... sismo ó... ramos y... para nue... Yo no... vería con... pedico, e... triunfo p... Y a la... guir para... de la que... siado co... infama... com... hebreos e... que á var... nuestro c... responde... Celis... Hasta...

Desde Marruecos
Tánger para el turista

TETUAN, 31. Está fuera de duda que nosotros no conocemos a los moros, como dice el sherifa de Wazan. Tánger es visitada todos los años por más de treinta mil turistas...

Por si de algo sirviera, daré algunos datos sobre la capital tangerina y modo de efectuar el viaje, en la seguridad que si encontrarán eco, algunos, tal vez, ya que estamos en el comienzo de la temporada veraniega...

Situado Tánger a pocos metros de elevación sobre el nivel del mar, goza de un clima tan benigno en el invierno, que rara vez baja a los 10° centígrados...

Los alrededores de la población tampoco tienen que envidiar para nada a los de las más pintorescas poblaciones del norte de España. El monte, paseo magnífico y de una exuberancia y extensión verdaderamente asombrosa...

Las distracciones que Tánger cuenta son innumerables, abundando los cafés cantantes, donde exhiben sus gracias, más o menos veladamente, francesas, italianas, españolas, hebreas, etc.

Además, cuenta con dos teatros. La población está alumbrada eléctricamente, y la seguridad es tal en las calles y alrededores que bien puede asegurarse no se disfruta en ninguna otra parte del mundo de otra mayor...

Yo no soy quién para aconsejar, pero vería con sumo gusto el ensayo de lo que predico, en la seguridad que sería un triunfo para todos.

Y a la par que se conseguía esto, seguir paralelamente la acción educadora, y de la que hablaré mañana, por ser demasiado tarde tener que asistir a una fiesta íntima con que los señores de Shoerón, hebreos españoles, nos obsequian esta noche a varios amigos...

Hasta mañana, pues. Errazquin.

LOS SUCESES DE SAN FELIU DEL LLOBREGAT

Más protestas. JEREZ DE LA FRONTERA, 5. El Centro Instructivo de Obreros Radicales de Jerez de la Frontera y los de Santiago y Capuchinos protestan indignados contra los asesinatos de los radicales por las hordas carlistas en San Felú del Llobregat...

GRANADA, 5. Ayer celebraron los republicanos radicales un gran mitin para protestar contra la salvajada jainista cometida en San Felú del Llobregat.

LA SALUD EN MADRID. Durante la semana última ha seguido el mismo estado sanitario que viene teniendo la capital hace tiempo.

Pariseos y egoístas estrechos

AL CANÓNIGO AGUILAR. El canónigo doctor del cabildo de Madrid (léase su abogado y canonista de oficio) y presidente de la odiosa Liga Nacional de Defensa del Clero...

Envalentado por la facilidad lamentable con que otros colegas le habían insertado su firma al Sr. Miranda (de El Liberal), con motivo de la preciosa crónica La última sonata de Weber...

Que si su artículo remitido el 27 refutaba conceptos ofensivos a la Liga; que lo repetía por si nuestras ocupaciones, que conocedor de nuestra rectitud...

¡Ay, ay, ay! A este señor se le han subido a la cabeza el canonicato, la doctoral, la presidencia tritoriana y testarítica...

En primer lugar, y esto se lo decimos al público, el artículo de nuestro compañero no ofende a la Liga ni comete inexactitudes rectificables...

Juzgamos a la Liga tal como ella dice que es y a ningún concepto hay fuertecillo, va dirigido al enemigo, no a la entidad Liga; jurídicamente, así resulta.

Pero es lo mismo; no hablamos de publicar la rectificación, aunque la Liga dichosa tuviera, que no la tiene, personalidad en esto!

Y es lástima, porque el trabajo del Aguilar merece ser conocido. ¡Qué muestra, qué documento humano de la torpeza de su autor, atramésamiento de noticias, desconocedor del periodista a quien pretende refutar...

Que ama esa Liga a la Prensa, y la libertad, y respeta la idea republicana. Nos sabemos eso de memoria. Cuando los aprietan ustedes, todo queda en que aman a la Prensa...

Un error confesamos que contiene implícito nuestro artículo. Creía el autor, y con él nosotros, que esa Liga iba a elaborar en defensa de todo el clero, superior e inferior...

Nada de eso. Aguilar lo dice con una candidez farisaica, encandilador: «Respecto del caso con que termina vuestra carta (pero si no es carta...) es artículo...»...

Y lo dice que la carta al Sr. Miranda iba encaminada sólo a saber si el sacerdote en cuestión era asociado? ¡Archisublime!

Sociedad Amigos del Progreso. Esta Sociedad celebró junta general extraordinaria el domingo, 4 del corriente, habiéndose elegido en ella la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Antón San Domingo. Vicepresidente primero, D. Juan de Mata Córdoba. Idem segundo, D. Arsenio Gutiérrez.

Secretario general, D. Juan G. Arroyo. Vicesecretario general, D. Celiano Martín Benito. Secretario de actas, D. Pedro Ramos.

Se convoca a la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 7 del corriente, en su domicilio social, Maldonado, 11, para dar posesión a la Junta Directiva elegida.



Pitones y cañales EN MADRID Final de la corrida de ayer.

Cubano, negro zaino. En varios tiempos da Galito una cuantas verónicas, que resultan superiores, como todas las suyas, si se ciñen un poquito más.

Con bravura, voluntad y poder toma Cubano cuatro varas por dos caídas y dos caballos. Machaco y Gallo, adornados quitando.

Posturas y Blanco, bien ayudados por el sobresaliente, el matador de novillos José Montes, tardan mucho y lo hacen anal, colocando tres pares de banderillas en cuatro entradas.

Galito da solamente tres pases, y entrando mal a matar, da un pinchazo malo que escupe el toro. (Pitos.)

Otro pinchazo tan malo como al anterior. Media estocada mala. (Más pitos.) Sigue pinchando, y yo me marcho para no seguir viendo a este torero.

Toros en provincias. BARCELONA, 4. Los toros de Solís lidiados esta tarde han resultado regulares, exceptuando uno que fué superiorísimo, matando el solo siete caballos.

Con capote y banderillas a la altura de Lombardini. Toraendo se portó bien, y mal con los palitros.

BARCELONA, 5. Sin ningún incidente se verificó la corrida de los radicales a San Felú, llevando cuatro coronas para la tumba del corregidor Tautel.

La carrera de automóviles. En la carrera de automóviles por vueltas y choques resultaron heridos cinco señoras y cinco hombres, pero ninguno grave.

Colonización interior. El proyecto de colonización interior leído esta tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas consta de cuarenta y dos artículos.

El vuelo Paris-Roma. ROMA, 5. Carrera Paris-Roma.—El aviador Vidart, que había tenido que aterrizar en Ortoello, reanudó su vuelo esta mañana a las siete y cincuenta y dos minutos...

El Radical en Portugal. Hallase a la venta nuestro periódico, en LISBOA, en la Tabacaria Monaco, praça Dom Pedro, 21, y en OPORTO, en la praça Dom Pedro, quicio de Sebastián V. Magalhães.

Una enmienda de Lerroux

Nuestro entrañable gerente ha presentado al proyecto de ley asignando nuevos sueldos a los condestables de la Armada la enmienda siguiente:

Al Congreso: La equidad y la justicia procuran en el alma militar la interior satisfacción, base de la disciplina.

No es equitativo ni justo que mientras las clases subalternas de ejército obtienen sucesivas y mercedadas mejoras que elevan su condición moral y material, alcanzándolas también algunas de la Armada, otras, como la de condestables, no sólo se equiparan a aquellas similares suyas, sino que en el transcurso del tiempo han visto que se les desposea de modestas ventajas que fueron conquistadas por sus antecesores...

Fundado en estas consideraciones, el diputado que suscribe propone que el dictamen sobre el proyecto de ley asignando a los condestables, condestables y practicantes nuevos sueldos, sea modificado, convirtiéndose en artículo 1.º el artículo único, y añadiéndole los siguientes:

Art. 2.º Los condestables con quince años de servicios ascenderán a segundos tenientes; con veintiocho, a primeros tenientes; con treinta y uno, a capitanes.

Art. 3.º El ministro de Marina dictará las disposiciones que proceda para que estos oficiales presten servicios de su clase y tengan a bordo el alojamiento y trato que su condición requiera.

Art. 4.º El Gobierno acordará en el plazo de seis meses la creación de una escala especial de prácticos o de reserva de Artillería de la Armada, para que al ascender los condestables a oficiales ingresen en ella con la efectividad de su empleo.

Artículo transitorio. Los condestables mayores y primeros que al promulgarse esta ley excedan de la edad máxima que regula el retiro en las escalas del Cuerpo general de la Armada, serán retirados con la efectividad de capitán.

Palacio del Congreso, 5 de Junio de 1911. Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Emiliano Iglesias.—Alvaro de Albornoz.—Pedro A. Armasa.—García Vaso.

Bombas para volar un sultán

SALONICA, 5. Se ha descubierto cerca de Kuprulu, en el recorrido que ha de seguir el sultán en su próximo viaje un depósito de curatón y dos kilogramos de dinamita con los artefactos necesarios para fabricar bombas.

BARCELONA

A la memoria de Tautel. BARCELONA, 5. Sin ningún incidente se verificó la corrida de los radicales a San Felú, llevando cuatro coronas para la tumba del corregidor Tautel.

Manifestación escolar. Anoche, organizada por la Asociación Popular Radical del Camp den Grassol, se celebró la manifestación escolar recorriendo las calles en número de 3.000, todos los alumnos de las escuelas laicas de la barriada, inaugurando el nuevo estancamiento.

La carrera de automóviles. En la carrera de automóviles por vueltas y choques resultaron heridos cinco señoras y cinco hombres, pero ninguno grave.

Inauguración de un Circolo carlista. Los carlistas de Granollers desistieron ayer de celebrar la inauguración del nuevo Circolo instalado en aquella población a causa del ambiente de hostilidad que respiran.

Protesta de «El Progreso». El Progreso ha protestado de la visita del obispo al cura Bullich y de la orden del gobernador mandando retirar los guardias que le custodiaban.

Hallazgo de un herido. La Policía de San Felú encontró ayer en una casa de la carretera real de dicho pueblo a otro carlista herido que se había ocultado siguiendo la táctica de sus correligionarios, de no dar a conocer sus bajas.

Más protestas. Un Centro liberal dinástico de Torelló ha enviado una enérgica protesta contra los carlistas.

Varias noticias. El Centro Radical del quinto distrito ha organizado una expedición de doscientos hombres con bandera y música para Caldas de Montbuy, que ha salido esta mañana.

Ultima hora

Noticias de Marruecos

Cruceos españoles en Larache. LARACHE, 4. Esta mañana llegaron frente a esta población el crucero Cataluña y el transporte militar Almirante Lobo.

PARIS, 5. Le Matin afirma que ha sido en vista de que el fin perseguido se había alcanzado por lo que se consideraron terminadas las operaciones en la orilla derecha del Muluya.

PARIS, 5. El corresponsal de Le Journal en Alcázar comunica que la mehallá del capitán Morazan, después de derrotar al Rogui el Tiaz, le persigió hasta el campamento de Charb.

Orden del día. Continúa el debate acerca del proyecto de ley referente a casas baratas.

El Sr. SANCHEZ pide que este proyecto no se refiera a las capitales, sino que se extienda a los pueblos, haciendo otras observaciones absurdas o livianas, ilustradas con una profusa y árida lectura de fechas y cifras, en voz premiosa y ronca que nadie escucha, ni vale la pena de ser escuchada, pues no hay medio de cazar una idea o un concepto digno de ser tomado en consideración en el balbuceo angustioso y fatigante con que el orador aburre pertinazmente a la Cámara y pone de relieve su desconocimiento de la cuestión que se discute.

El Sr. SANZ ESCARTIN, de la Comisión, contesta al Sr. SANCHEZ, destruyendo una por una sus triviales y arbitrarias objeciones al proyecto.

El Sr. SANCHEZ rectifica en un pesadísimo alegato, con que se bate en retirada, procurando justificar o disculpar sus fastidiosas y estériles intervenciones en este debate.

Un secretario lee el articulado del proyecto, y éste es aprobado.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de peticiones, proponiendo pase a la ley de gracias y pensiones la proposición de revisión de la Cruz de San Fernando para el comandante Royo y el capitán Guiboch, y otra acerca del proyecto de ley concediendo pensión a los facultativos que se hayan inutilizado o se utilicen para ejercer su profesión con motivo de servicios extraordinarios prestados en tiempo de epidemias.

Se votan definitivamente el proyecto de ley relevando a D. Fernando de Antón del Dime del pago de impuesto especial por la rehabilitación en el título de marqués de Dos Fuentes y otro incluyendo en el plan general de carreteras una de Venta del Segaró a Venta del Aire.

CONGRESO. A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión, presidiéndola el conde de Romanones y ocupando el banco azul los señores Canalejas, Barroso, Pidal y Gasset.

Se lee el acta de la sesión anterior. El Sr. LOPEZ RODRIGO pide votación nominal para su aprobación.

Votan ciento cuarenta y cinco diputados. El presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo a colonización interior.

Ensayos y preguntas. Continúa la interpelación sobre el abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga.

El Sr. ARMAZA rectifica, insistiendo en los mismos puntos que examinó en la tarde anterior.

A las cinco y diez minutos le advierte la Presidencia que está pronunciando un discurso, y en vista de que todavía le quedan por exponer varios argumentos, suspéndese esta interpelación.

Los sucesos del viernes. El Sr. IGLESIAS POSSE se levanta y pregunta al Gobierno que le han parecido los sucesos ocurridos el viernes último, y qué la conducta seguida por las autoridades.

El Sr. CANALES rectifica, diciendo que la conducta seguida por las autoridades fue la que se esperaba.

CORREO DEL TEATRO

MADRILEÑO.—La Empresa del coliseo de la calle de Atocha, que no omite gasto para corresponder al favor del público, ha comenzado la temporada de verano con un cuadro de variedades verdaderamente estupendo.

Al éxito de Paquita Escrivano ha de seguir mañana el de Candelaria Medina, una de las más renombradas atracciones del género español, que une al encanto de su belleza la distinción y elegancia de su presentación.

El miércoles debut de la artista italiana conocida por la moderna Patti, y considerada como un asombroso fenómeno vocal, Manola Gaditana.

Atropello clerical. Al pasar ayer tarde una procesión de las hermandades del Congreso Eucarístico por la plaza de Santo Domingo tuvieron la desgracia de encontrarse con la misma los ciudadanos José Rodríguez Crespo, sacre de profesión, y Feliciano Garmiento atropellados por el inspector de Policía urbana D. Antonio N. de distrito de Palacio, y por los guardias municipales 493 y 20, siendo conducidos a la Comisaría por el enorme delito de ir por la calle sin descubrirse.

Feliciano García Sánchez, o sea el albañil, sin duda teniendo que sus compañeros en huelga hiciesen causa común con el atropellado, fué puesto inmediatamente en libertad; pero José Rodríguez Crespo, o sea el sacre, como no hay peligro inminente de que sus compañeros de oficio puedan perturbar las mojigangas clericales que se preparan, ha sido conducido al Juzgado de guardia, como si se tratase de un peligroso criminal y hubiese cometido el más nefando de los delitos.

¿Qué le parece de estos atropellos al señor ministro de la Gobernación y al demócrata Sr. Canalejas?

¿Habrá necesidad de abandonar la población apenas sepamos que sale a la calle una procesión, ante el peligro de encontrarse con ella? Tal vez poniendo las cosas y tales preeminencias por concediendo los gobernantes mojarigatos a los clericales, que muchos nos tememos ocurra con motivo de estas algarabías de los neos algo que todos fuésemos amargamente que lamentar.

Suponemos que el digno juez que interviene en el asunto pondrá en libertad inmediatamente al detenido, amonestando de paso a lo que tan en poco tienen la libertad individual y respecto a las ajenas creencias, tan respetables, aunque otra cosa crean, que las de los mimados y protegidos clericales. Al menos nuestra Constitución así lo establece; pero se conoce que nuestras autoridades no entienden más ley ni más justicia que la que los neos mandan hacer.

AVISO IMPORTANTE. Recordamos a nuestros corresponsales de venta en provincias la obligación de remitir mensualmente el importe de la liquidación antes del día 10 de cada mes.

En evitación de perjuicios, esperamos lo efectúen así, procurando no enviar en sellos cantidades que excedan de una peseta, haciéndolo en cheques, Giro Museo, libranzas de Prensa, sobres monederos, letras comerciales o cartas-órdenes de fácil cobra sobre Madrid.

Especiales para mañana. PRINCESA.—(Compañía dramática italiana.)—(Última función y despedida de la Compañía.)—A las 9.—Una moglie onesta.

COMEDIA.—(Compañía italiana de ópera.)—A las 9.—(Precios populares.)—(Beneficio del teatro Fiori)—Principessa dei dollari.

APOLLO.—A las 7.—Sangre y arena.—El chico del café.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—La niña de los besos.—La tierra de Sol.

COMICO.—A las 6-30.—Los viajes de Guiltiver. A las 10.—Gente menuda.

ESLAVA.—A las 6.—El conde de Luxemburgo.—La corte de Farán.—El vals de los besos.—La niña de las muñecas.

NOVEDADES.—A las 9-30.—Juanita, la divorciada.—El Código penal.—El poeta de la vida.—Juanita, la divorciada.—La bella perla.

MARTIN.—A las 6-30.—Pelucas.—Cruces Frères.—Claudina.—Hermanos Led.—Petit Servia.—The Satavelas.

LATINA.—A las 5-15.—Mat de amores.—Mary, la princesa del dólar.—España libre.—Dora, la viuda alegre.—La costa azul.—España libre.

MADRILEÑO.—Desde las 6-30, sección de cinematógrafo y variedades.—Extraordinarias, a las 6-30, 7-30, 10 y 11-15, con las grandes atracciones Trio Violets, Esther, Paquita Calleja, Trinidad Herrero, Siro Maro y la escultora Huri.

TRIANON-PALACE (Atocha, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo, a las 6-30, 7-30, 9-45, 10-30 y 11-30, Hermanos Baldo, Manon y Preciosilla. Gran éxito de Estrella de Andalucía, Pilar García, Las Argentinas y Chelito.

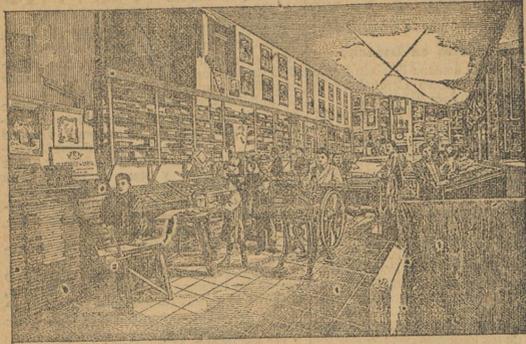
Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.

ROYAL KURSAAL.—Candelaria Medina, Sary-Maró, Petit Camelia, Pilar García, A. Muñoz, Solita y otras.

PRINCIPIO ALFONSO.—De 7 a 10-15, sección continua de cinematógrafo y variedades.

BENAVENTE.—De 5-30 a 12-15.—Sección continua de cinematógrafo y variedades.

ESTABLECIM. TIP. DEL HERALDO DE MADRID.



TALLERES TIPOGRAFICOS de Eulogio Gallego ALMADEN (Ciudad Real)

PARA LOS LECTORES DE EL RADICAL

- 500 Cartas timbradas papel comercial de 1.ª, 5,50 pesetas. 500 Sobres en colores también timbrados, 3 pesetas. 1.000 Idem id., 1.ª, 3,00 - 1.000 Idem id., 2.ª, 2,00 - 1.000 Idem id., 3.ª, 1,50 - 4.000 Idem id., 1.ª, 30,00 - 4.000 Idem id., 2.ª, 20,00 - 4.000 Idem id., 3.ª, 15,00 - 500 Memorándums en papel satinado de 1.ª, 4,00 - 1.000, 2.ª, y 5.000, 20 pesetas. 500 Facturas en 4.ª, 5 pesetas. - En medio pliego, 10 pesetas. 1.000 Idem en 4.ª, 7 - 10 - 1.000 Idem en 4.ª, 25 - 10 - 5.000 Idem en 4.ª, 25 - 10 - 500 Dejes de abono comerciales, de 51 por 18, en papel satinado 1.ª, superior, perforados, 8 pesetas, y 1.000, 13 pesetas. Estos, encuadernados a 100 hojas, aumentan 0,40 cada libro.

Para partidas mayores, consulten precios. Se hace toda clase de impresiones a una y varias tintas, a precios convencionales.

EXPEDICIONES A TODA ESPAÑA LIBRES DE CORREO

Se mandan muestras de papel antes de hacer la impresión encargada

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Su plan financiero consiste: 1.º En ir suscribiendo valores de amortización... 2.º En ir disminuyendo el interés a medida que se van consolidando los negocios emprendidos...

Su plan administrativo consiste: 1.º En organizar todos los servicios con la mayor perfección posible. 2.º En seleccionar constantemente el personal...

Su plan industrial consiste: 1.º En la construcción de varias fábricas... 2.º En la explotación de las minas...

Su plan moral consiste: 1.º En la obra pasada y desinteresadamente las ciudades lineales como expresión de la más perfecta de la arquitectura racional de las ciudades...

Su plan industrial consiste: 1.º En la construcción de varias fábricas... 2.º En la explotación de las minas...

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA

Table with columns for 'Libretas de la Caja de Ahorros', 'Reintegrables a voluntad', and 'a seis meses int. anual de 3 por 100'.

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411.-MADRID.

AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI,"

Son los más prácticos los más resistentes los más baratos los más á propósito para nuestras carreteras. Exposición: calle del Arenal, 12. Catálogos y noticias, Sr. Tró, Almirante, 10

EL RADICAL DIARIO REPUBLICANO

Table with columns for 'SUSCRIPCIONES', 'MES', 'TRIM.', 'SEM.', 'AÑO'. Includes rates for Madrid, Provincias, and Extranjero.

REQUIS TELEGRAFICOS. Pedir a la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía. Esquelas de defunción y aniversario

Oranjina-Morant

Infensiva e inimitable combatiendo DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, REUMAS Y NEURALGIAS. Una dosis, 0,25 pts. Caja 10 dosis 2 pts. en las praes. farms. de España.

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

RICARDO FUENTE DON BENITO PÉREZ GALDÓS JOSÉ NAKENS 300 páginas de interesante lectura. Precio: 1,50 pesetas

Pastillas Bonald

CLORO BORO SODICAS. CON COCAINA CON COCAINA Y MENTOL CON QUAYACINA Y MENTOL CON QUAYACINA Y COCAINA CON MENTOL CON PILOCARPINA. PRECIO: DOS PESETAS CAJA

EL FENIX AGRICOLA

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, a todo riesgo. DIRECCION: Los Madrazo, 34.-MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

Capital: 25.000.000 de pesetas. FABRILES EN VIZCAYA (Zuzo, Lechana, Elorrita y Gaurtribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Campaño), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CAOBRES (Aldea-Morot) y LISBOA (Tratania). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfo CREOSOTAL para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postcoarctación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caídas, raquitismo, escrofismo, etc. Precio: 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedito, San Bernabé, 41, Madrid, y principales farmacias.

LA GRAN BRETANA

Camas y muebles Ventas a plazos y al contado Plaza del Principe Alfonso, 1 Fuencarral, 103 Atocha, 111

Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO. Para la curación de la HEMORRAGIA GISTITIS, CATARRIS DE LA VESIGIA y todos los flogos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

EL CALDERERO MODERNO,

Una nueva e indispensable a los obreros caldereros. Volumen de 300 páginas, 20 por 14, 208 fotografías, precio, 7 pesetas. - Pódelo en librerías en la de F. Carretero, su editor, Irujo, 1, Bilbao.

No más purgas

con los supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pts. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA. Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. RETO MARTZ SIRVA DE CONVENCIMIENTO. Reto a las casas españolas que expenden tintas extranjeras a las presenten mejores en clase y precio.

Table with columns for 'CLASES', 'PRECIO DEL FRASCO EN MADRID', 'Londrina', 'Acustica', 'Esquelas de defunción'.

USAD siempre el callicida de J. BIANCHI

Se vende en todas las farmacias. CONTRA los caros y duros no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el callicida italiano.